

# VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

## ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

Por el período iniciado el 1° de enero de 2024  
y finalizado el 31 de marzo de 2024

Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
junio de 2024

# ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

EJERCICIO ECONOMICO N° 22

Por el periodo iniciado el 1° de enero de 2024  
y finalizado el 31 de marzo de 2024

## DENOMINACION

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

## DOMICILIO LEGAL

Alicia M. de Justo 1150 3° Piso Of.306-A - Ciudad Autonoma de Buenos Aires

## ACTIVIDAD PRINCIPAL

Otorgar garantías a sus socios partícipes mediante la celebración de contratos de garantía reciproca

**C.U.I.T 30-70860279-1**

## FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL ESTATUTO

16/12/2003

## DE LAS MODIFICACIONES

No hubo

## NUMEROS DE INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

18101 del Libro 23 Tomo de Sociedades por Acciones

## AUTORIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL

Disposición 77/2004 del 5 de marzo de 2004 (B.O. 11/03/2004)

## NUMERO CORRELATIVO INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

1732740

## FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL

15/12/2102

## COMPOSICION DEL CAPITAL

Tipo de Socio	Cantidad	Acciones		Capital	
		Tipo	Votos	Suscripto	Integrado
Participes	55.521	Clase "A" ord.Nom. VN \$ 10 c/u	1	\$ 555.210	\$ 555.210
Protectores	55.521	Clase "B" Ord.Nom. VN \$ 10 c/u	1	\$ 555.210	\$ 555.210
	<b>111.042</b>			<b>\$ 1.110.420</b>	<b>\$ 1.110.420</b>

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal: Alicia M. de Justo 1150 3° Piso Of. 306-A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

al 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/03/2024</b>			<b>31/12/2023</b>		
	Sociedad	Fondo de Riesgo	Totales	Sociedad	Fondo de Riesgo	Totales
	Moneda homogénea	\$		Moneda homogénea	\$	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Caja y Bancos (Nota 3.a y Anexo IV)	4.946.426	5.293.312	10.239.738	1.447.471	16.800.513	18.247.984
Inversiones (Nota 3.b, Anexo I y Anexo IV)	35.356.304	2.268.393.339	2.303.749.643	18.541.861	1.901.049.185	1.919.591.046
Créditos por servicios (Nota 3.c y Anexo II)	9.329.538	-	9.329.538	42.150.982	-	42.150.982
Créditos fiscales (Nota 3.d y Anexo II)	3.473.055	-	3.473.055	425.709	-	425.709
Otros créditos (Nota 3.e y Anexo II)	445.500	7.176.696	7.622.196	290.431	6.819.394	7.109.825
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>53.550.823</b>	<b>2.280.863.347</b>	<b>2.334.414.170</b>	<b>62.856.453</b>	<b>1.924.669.092</b>	<b>1.987.525.545</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Bienes de uso (Nota 3.f y Anexo V)	6.909.554	-	6.909.554	6.114.037	-	6.114.037
Activos intangibles (Nota 3.f y Anexo VI)	-	-	-	-	-	-
Créditos fiscales no corrientes (Nota 3.g y Anexo I)	5.917.078	-	5.917.078	8.688.326	-	8.688.326
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>12.826.632</b>	<b>-</b>	<b>12.826.632</b>	<b>14.802.363</b>	<b>-</b>	<b>14.802.363</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>66.377.455</b>	<b>2.280.863.347</b>	<b>2.347.240.802</b>	<b>77.658.816</b>	<b>1.924.669.092</b>	<b>2.002.327.908</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Deudas comerciales (Nota 3.h y Anexo II)	1.299.221	-	1.299.221	301.257	-	301.257
Deudas fiscales (Nota 3.i y Anexo II)	7.882.279	-	7.882.279	16.637.359	-	16.637.359
Deudas sociales (Nota 3.j y Anexo II)	1.298.239	-	1.298.239	1.304.240	-	1.304.240
Otras deudas (Nota 3.k y Anexo II)	9.040.696	27.833	9.068.530	11.270.067	23.487	11.293.554
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>19.520.435</b>	<b>27.833</b>	<b>19.548.268</b>	<b>29.512.924</b>	<b>23.487</b>	<b>29.536.411</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>19.520.435</b>	<b>27.833</b>	<b>19.548.268</b>	<b>29.512.924</b>	<b>23.487</b>	<b>29.536.411</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>46.857.020</b>	<b>2.280.835.514</b>	<b>2.327.692.534</b>	<b>48.145.892</b>	<b>1.924.645.605</b>	<b>1.972.791.497</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>66.377.455</b>	<b>2.280.863.347</b>	<b>2.347.240.802</b>	<b>77.658.816</b>	<b>1.924.669.092</b>	<b>2.002.327.908</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal: Alicia M. de Justo 1150 3° Piso Of. 306-A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con igual periodo del año anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

<b>Resultados propios de la actividad</b>	<b>31/3/2024</b>	<b>31/3/2023</b>
Ingresos por comisiones gtias. otorgadas	41.282.686	8.043.418
Ingresos por gastos administrativos	8.837.851	3.790.656
Ingresos por comisiones adm. Fondo de Riesgo	11.536.368	7.125.102
Menos:		
Gastos de administración Anexo III	(48.827.822)	(30.867.582)
Resultados financieros & RECPAM	<u>(12.654.972)</u>	<u>(2.320.083)</u>
<b>Resultado del período propio de la actividad</b>	<b>174.110</b>	<b>(14.228.489)</b>
Impuesto a las ganancias	(1.462.981)	2.868.651
<b>Resultado del período propio de la actividad neto</b>	<b><u>(1.288.871)</u></b>	<b><u>(11.359.838)</u></b>
<b>Resultado del Fondo de Riesgo</b>		
Resultado por inversiones del Fondo de Riesgo	366.313.653	30.469.203
Menos:		
Gastos de administración Anexo III	(489.318)	(1.234.153)
<b>Resultado del fondo de riesgo</b>	<b><u>365.824.335</u></b>	<b><u>29.235.049</u></b>
Rendimiento del Fondo de Riesgo (socios protectores)	<u>(365.824.335)</u>	<u>(29.235.049)</u>
<b>Resultado del período del Fondo de Riesgo</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Resultado neto del periodo ( -pérdida / +ganancia)</b>	<b><u>(1.288.871)</u></b>	<b><u>(11.359.838)</u></b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el periodo de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con igual periodo del año anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

CONCEPTO	SOCIEDAD SIN FONDO DE RIESGO								FONDO DE RIESGO			TOTALES AL 31/3/2024	EJERCICIO ANTERIOR		
	Capital suscripto participes	Capital suscripto protectores	Aportes irrevocables part & prot	Ajustes de capital	Total capital social	Reservas	Resultados no asignados	TOTAL SOCIEDAD	Fondo disponible	Rendimiento	Total Fondo de Riego		Total sin Fondo de riesgo 31/3/2023	Total Fondo de Riesgo 31/3/2023	TOTALES AL 31/3/2023
	Cifras expresadas en moneda homogénea								Cifras expresadas en pesos				Moneda homogénea	pesos	
Saldo al Comienzo del Ejercicio	555.210	555.210	12.214.620	280.169.807	<b>293.494.847</b>	1.048.597	(246.397.552)	<b>48.145.892</b>	1.883.214.651	41.430.953	<b>1.924.645.605</b>	<b>1.972.791.496</b>	67.810.134	171.035.134	<b>238.845.268</b>
Distribución de rendimientos a socios protectores							-	-	-	(9.634.427)	<b>(9.634.427)</b>	<b>(9.634.427)</b>	-	(15.482.131)	<b>(15.482.131)</b>
Retribucion devengada del fondo de riesgo							-	-	-	365.824.335	<b>365.824.335</b>	<b>365.824.335</b>	-	29.235.049	<b>29.235.049</b>
Resultado del Ejercicio s/ Est. de Rdos.							(1.288.871)	<b>(1.288.871)</b>			-	<b>(1.288.871)</b>	(11.359.838)	-	<b>(11.359.838)</b>
	555.210	555.210	12.214.620	280.169.807	<b>293.494.847</b>	1.048.597	(247.686.423)	<b>46.857.020</b>	1.883.214.651	397.620.862	<b>2.280.835.513</b>	<b>2.327.692.534</b>	56.450.296	167.520.667	<b>223.970.963</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO**

Por el periodo de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con igual periodo del año anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

	<b>31/3/2024</b>	<b>31/3/2023</b>
Saldo al inicio del ejercicio	1.924.645.605	171.035.134
Modificacion por criterio de exposicion prevision deudores por gtias afrontadas	-	-
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>1.924.645.605</b>	<b>171.035.134</b>
Mas Origen de los Fondos		
Aporte de los socios protectores del ejercicio	-	-
Reimposiciones al fondo de riesgo	-	-
Retribución devengada del fondo de riesgo de ejercicio	365.824.335	29.235.049
Distribución del resultado del ejercicio anterior de S.G.R.	-	-
Recupero Fondo de Riesgo Contingente	-	-
<b>Total Origen de los Fondos</b>	<b>365.824.335</b>	<b>29.235.049</b>
Menos Aplicación de Fondos		
Retiros del Fondo de Riesgo	-	17.267.385
Distribución del rendimiento del Fondo de Riesgo	9.634.427	15.482.131
<b>Total Aplicaciones de Fondos</b>	<b>9.634.427</b>	<b>32.749.516</b>
Variacion prevision deudas incobrables por gtias afrontadas	-	-
<b>Fondos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.280.835.513</b>	<b>167.520.667</b>
<b>Aumento (disminución) de los Fondos</b>	<b>356.189.909</b>	<b>(3.514.467)</b>

	Fondo Contingente	Fondo Disponible y Rendimientos	Prev.deudas inc. por gtias. afrontadas	Total <b>31/3/2024</b>	Total <b>31/3/2023</b>
Saldo al inicio del fondo de riesgo	0	1.924.645.605	0	1.924.645.605	171.035.134
Aumento (Disminución) del fondo de ries	-	356.189.909	-	356.189.909	(3.514.467)
<b>Saldos al cierre del fondo de riesgo</b>	<b>0</b>	<b>2.280.835.513</b>	<b>0</b>	<b>2.280.835.513</b>	<b>167.520.667</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el periodo de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con igual periodo del año anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

**VARIACION DEL EFECTIVO**

	31/3/2024			31/3/2023		
	Sociedad	Fondo de riesgo	Total	Sociedad	Fondo de riesgo	Total
	Moneda homogénea	Pesos		Moneda homogénea	Pesos	
Efectivo al inicio del ejercicio	1.447.471	16.800.513	18.247.984	465.725	1.351.561	1.817.286
Efectivo al cierre del ejercicio	4.946.426	5.293.312	10.239.738	1.115.095	89.023	1.204.118
Aumento (Disminución) neto del efectivo	3.498.955	(11.507.201)	(8.008.245)	649.370	(1.262.538)	(613.168)

**CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS**

<b>Actividades Operativas</b>						
Resultado Neto del ejercicio (Ganancias)	(1.288.871)	-	(1.288.871)	(11.359.838)	-	(11.359.838)
Mas (menos): Partidas que no significan movimientos de fondos						
Variaciones Bienes de Uso e intangibles (inc amort)	(795.517)	-	-795.517	6.776.347	-	6.776.347
Rendimiento Fondo de riesgo	-	365.824.335	365.824.335	-	29.235.049	29.235.049
Mas (menos): Variaciones netas en activos y pasivos operativos						
Créditos	32.390.277	(357.302)	32.032.974	16.884.221	(1.000.017)	15.884.205
Inversiones	(16.814.443)	(367.344.154)	(384.158.597)	705.614	56.833.484	57.539.098
Deudas	(9.992.489)	4.347	(9.988.143)	(12.356.975)	(53.581.538)	(65.938.513)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) para la operación	3.498.955	(1.872.774)	1.626.181	649.370	31.486.979	32.136.349
<b>Actividades de Inversión</b>						
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) para inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Actividades de Financiación</b>						
Retiro de los Socios Protectores al Fondo de Riesgo	-	-	-	-	(17.267.385)	(17.267.385)
Devolución Utilidades Acumuladas Fdo. De Riesgo	-	(9.634.427)	(9.634.427)	-	(15.482.131)	(15.482.131)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	-	(9.634.427)	(9.634.427)	-	(32.749.516)	(32.749.516)
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>3.498.955</b>	<b>(11.507.201)</b>	<b>(8.008.245)</b>	<b>649.370</b>	<b>(1.262.537)</b>	<b>(613.168)</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

---

**BALANCE DE SALDOS DE CUENTAS DE ORDEN**  
al 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

<b><u>DEUDORAS</u></b>	<b>31/03/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Socios Partícipes por garantías otorgadas		
Financieras	2.212.044.634	779.349.024
	<u>2.212.044.634</u>	<u>779.349.024</u>
Contragarantías recibidas de Socios Partícipes		
Aval Socio Partícipe	11.450.041.353	779.349.024
	<u>11.450.041.353</u>	<u>779.349.024</u>
<b>TOTAL DEUDORAS</b>	<u>13.662.085.987</u>	<u>1.558.698.048</u>
<b><u>ACREEDORAS</u></b>		
Garantías Otorgadas a terceros	2.212.044.634	779.349.024
Acreeedores por contragarantías recibidas	11.450.041.353	779.349.024
	<u>11.450.041.353</u>	<u>779.349.024</u>
<b>TOTAL ACREEDORAS</b>	<u>13.662.085.987</u>	<u>1.558.698.048</u>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

## VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período finalizado al 31 de marzo de 2024

#### **NOTA 1 - ACTIVIDAD PRINCIPAL**

Vínculos S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 2003 y autorizada a funcionar por la Autoridad de Aplicación mediante la Disposición SEPYME N° 77/2004.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes.

La composición accionaria al 31 de marzo de 2024 se presenta de la siguiente manera en relación con los accionistas clase B:

Protector	Acciones	Protector	Acciones
AIDENBAUM MENENDEZ MATIAS	55441	MONTAGNER SERGIO FERNANDO	1
ALLARIA LEDESMA & CIA S.A.	10	BERFEED S.A.	1
BANCO SUPERVIELLE S.A.	10	CASAS ARREGUI ANIBAL	1
CONCOR FAR S.R.L.	10	DARNOND FEDERICO LUIS	1
LAS CAMELIAS SA	10	ETHRAA CAPITAL S.A.	1
ORCELLET CARLOS SCHROEDER CELSO SH	10	FRIMSA S.A.	1
R.P.B.	10	FULL NORTE S.A.S.	1
COHEN S.A.	1	INDUSTRIAS CORMETAL S.A.	1
LAS CAROLINAS S.A.	1	REGIONAL INVESTMENT CONSULTING S.A.	1
CAPITAL MARKETS ARGENTINA S.A.	1	MARIMBO S.R.L.	1
JORQUERA JUAN IGNACIO	1	NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.	1
BANCO RIOJA S.A.U.	1	S & C INVERSIONES S.A.	1
MG ALFA S.A.	1	TOURFE S.A.	1
		VALERZA S.A.	1

#### **NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

##### **NOTA 2.1- NORMAS APLICABLES**

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con el marco contable establecido por los organismos de control de la Sociedad: la Secretaría de Emprendedores y de la Mediana y Pequeña Empresa del Ex Ministerio de Producción (SECPYME) y la Inspección General de Justicia (IGJ), en lo que cada organismo es competente. De acuerdo a la Resolución N° 21/2021, el marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con la única excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17 (sección 3.1), la cual es admitida por el marco contable de la SECPYME, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, excluidos aquellos ejercicios correspondientes al fondo de riesgo apartándose en consecuencia de lo dictado por normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

## VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

#### **NOTA 2.1– NORMAS APLICABLES**

La expresión “normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” (NCPA) se refiere a las normas contables emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, aplicables a entidades que no están incluidas en el régimen de oferta pública y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para entidades controladas por sociedades reguladas por este organismo.

Las cifras correspondientes al fondo de riesgo se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, excepto aclaración en contrario, y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad. El resto de las cifras de los estados financieros fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de marzo de 2024.

#### **NOTA 2.2 – CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

##### Marco normativo

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

Las normas contables señalan que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Tal como se menciona en apartado 1.1 de la presente nota, la Resolución N° 21/2021 de la SECPYME y sus modificatorias, prescribe que, el plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes y que la presentación de estados contables en moneda homogénea sólo procederá en los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023.

En consecuencia, los estados contables al 31 de marzo de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Resolución 21/2021 de la SECPYME, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA, excluyendo las cifras correspondientes al fondo de riesgo.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- a). Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N°1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- b). Las normas contables emitidas por la FACPCE: RT N°6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N°8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría. Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

## VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

(a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese porcentaje, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo. Sin embargo, la Resolución 21/2021 de la SECPYME difirió la reexpresión de estados contables para aquellos ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo las cifras correspondientes al fondo de riesgo.

c). La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

d). La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

e). La Resolución General N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

f). Tal como fue indicado anteriormente, la Resolución 21/2021 de la SECPYME difirió la aplicación del ajuste por inflación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, excepto para las cifras correspondientes al fondo de riesgo, las cuales se mantienen a valor nominal.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 94,79% y 50,94% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

### Simplificaciones utilizadas por la Sociedad en el proceso de reexpresión de los estados contables

La Sociedad reexpresó los estados contables de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N° 6 pero utilizando ciertas simplificaciones admitidas por la Resolución JG N° 539/18 y M.D. N° 11/2019 para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y otras ya admitidas por la RT N° 6 y de aplicación recurrente. Si bien dichas normas fueron aplicadas para los ejercicios con cierres que operaron al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad las ha considerado aplicables para su primera aplicación del ajuste por inflación en el ejercicio 2023 y en el presente ejercicio en relación con la aplicación recurrente del ajuste.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

## VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### Información comparativa

Las cifras correspondientes a ejercicios anteriores (ya sea trimestral o anual), excepto aquellas correspondientes al fondo de riesgo que se encuentran expresadas en moneda nominal, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

### Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial y simplificaciones utilizadas

#### Proceso general de reexpresión

(i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

(ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias. Vale destacar que la Resolución 21/2021 y sus modificatorias de la SECPYME, establece que las cifras no monetarias correspondientes al fondo de riesgo tampoco deben ser reexpresadas.

(iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Vale destacar que la Resolución 21/2021 de la SECPYME, establece que las cifras no monetarias correspondientes al fondo de riesgo tampoco deben ser reexpresadas.

(iv) Cuando se opte por la activación de costos financieros en activos no monetarios aptos para tal fin, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación. Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha efectuado activación de costos financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

## VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

(v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

### Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- (iv) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas se muestran en conjunto con el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.
- (v) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta junto con los resultados financieros de la sociedad.

### Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Con excepción de los componentes del fondo de riesgo, los otros componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

### Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado contable, con excepción de las relacionadas al fondo de riesgo, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

## VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### Marco regulatorio e informativo

Con fecha 16 de abril de 2021, la SECPYME dictó Resolución N° 21/2021, la cual introdujo en su Anexo, las "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas", las cuales incluyen entre otras, disposiciones generales y específicas, creando en consecuencia un marco de referencia respecto a la actividad de la Sociedad.

Adicionalmente dicha normativa, establece disposiciones claras respecto de las inversiones prohibidas y su fiscalización, además de especificar respecto del tratamiento y exposiciones contables con relación al Fondo de Riesgo y a las actividades operativas propias del negocio.

### **NOTA 2.3 – ESTIMACIONES CONTABLES**

La preparación de los presentes estados contables ha requerido que la gerencia de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia realiza las estimaciones para poder calcular a un momento dado, conceptos tales como, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de estos estados contables.

### **NOTA 2.4 – CRITERIOS DE MEDICION**

#### **Caja y bancos**

Han sido medidos a su valor nominal. La moneda extranjera ha sido medida según el tipo de cambio comprador, vigente al último día hábil del período/ejercicio.

#### **Inversiones en pesos**

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa pactada al momento de la colocación.

Las cuota-partes de los fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de cotización informado por el Agente de Administración al cierre del período.

Las acciones, títulos públicos y obligaciones negociables han sido valuadas considerando su cotización al momento de cada cierre.

#### **Inversiones en dólares**

Los activos que solo cotizan en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo con la normativa de la SECPYME para valuación de las inversiones pertenecientes al fondo de riesgo, considerando el tipo de cambio divisa comprador del día de cierre del ejercicio bajo análisis. Siendo su valor neto de realización superior al monto informado en los estados financieros presentes. Para las tenencias de inversiones pertenecientes a la sociedad, se ha optado por valuar las mismas considerando su valor neto de realización.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

## VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Créditos y deudas en general**

Han sido medidos a su valor nominal, incluyendo de corresponder los intereses devengados al cierre. Se ha optado por no calcular el valor presente de créditos y deudas atendiendo a la inmaterialidad de la diferencia respecto a su valor nominal.

### **Bienes de uso e intangibles**

Se valuaron a su costo de adquisición, reexpresado, de acuerdo con los lineamientos de la Nota 1.2. menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada proporcionalmente a los años de vida útil estimada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Dicha vida útil responde a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Sociedad. Se revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existe algún indicio de que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (el mayor valor entre el valor neto de realización y su valor de uso). El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La evolución de los bienes de uso e intangibles se expone en los respectivos anexos.

### **Capital**

El capital social ha sido expresado a su valor nominal y su re-expresion ha sido informada en renglón aparte.

### **Impuesto a las ganancias – Método del impuesto diferido**

El cargo contable por el impuesto a las ganancias se determina por el método denominado de "impuesto diferido". El mismo consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, determinados a la tasa vigente del 35% según la escala establecida en la Ley de Impuesto a las Ganancias, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. En el presente período no existieron diferencias de carácter transitorio que generen impuesto diferido.

Conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias determinado acorde a la normativa impositiva y el resultante de aplicar la tasa vigente al resultado contable:

	<b>31/3/2024</b>	<b>31/3/2023</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>365.998.445</b>	<b>15.006.560</b>
Tasa del impuesto (35% segun escala)	<b>(120.233.791)</b>	<b>(5.252.296)</b>
Diferencias permanentes	<b>118.770.810</b>	<b>8.120.947</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>(1.462.981)</b>	<b>2.868.651</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**NOTA 3: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	31/3/2024			31/12/2023		
	<u>Sociedad</u>		<u>Total</u>	<u>Sociedad</u>		<u>Total</u>
	<u>sin Fondo</u>	<u>Fondo de</u>	<u>Sociedad</u>	<u>sin Fondo</u>	<u>Fondo de</u>	<u>Sociedad</u>
<b>ACTIVO</b>	<u>de Riesgo</u>	<u>Riesgo</u>		<u>de Riesgo</u>	<u>Riesgo</u>	
<b>3.a.- Caja y Bancos</b>						
Dolares divisas	-	5.166.286	5.166.286	-	14.841.077	14.841.077
Capital Market Cta comitente \$	-	-	-	-	1.538	1.538
S&C cta comitente	-	-	-	-	455.158	455.158
Valores a Depositari	4.719.343	-	4.719.343	366.925	-	366.925
Banco Galicia y Bs As cta cte	-	24.484	24.484	-	1.408.011	1.408.011
Banco Galicia y Bs As cta cte USD	-	4.882	4.882	-	-	-
Banco Nacion cta. cte.	3.501	-	3.501	8.752	-	8.752
Banco Entre Ríos SA cta.cte.	-	3.417	3.417	-	6.332	6.332
Banco Provincia de Buenos Aires	-	2.122	2.122	-	2.192	2.192
Banco Ciudad	-	10.680	10.680	-	1.919	1.919
Nuevo Banco de Entre Rios SA	8.799	-	8.799	11.696	-	11.696
Banco supervielle CS	-	-	-	15.738	-	15.738
Banco Frances CS	107.006	-	107.006	880.946	-	880.946
Banco Frances USD CS	107.777	-	107.777	163.414	-	163.414
Banco Credicoop Lto.	-	3.594	3.594	-	8.197	8.197
Banco Supervielle SA	-	2.430	2.430	-	10.551	10.551
Banco Supervielle U\$S	-	53.198	53.198	-	50.115	50.115
Santander Rio	-	11.718	11.718	-	4.923	4.923
Banco Santander Río SA	-	10.500	10.500	-	10.500	10.500
<b>Total Caja y bancos</b>	<b>4.946.426</b>	<b>5.293.312</b>	<b>10.239.738</b>	<b>1.447.471</b>	<b>16.800.513</b>	<b>18.247.984</b>
<b>3.b.- Inversiones</b>						
Según Anexo respectivo	35.356.304	2.268.393.339	2.303.749.643	18.541.861	1.901.049.185	1.919.591.046
<b>Total Inversiones</b>	<b>35.356.304</b>	<b>2.268.393.339</b>	<b>2.303.749.643</b>	<b>18.541.861</b>	<b>1.901.049.185</b>	<b>1.919.591.046</b>
<b>3.c.- Créditos por servicios</b>						
Comisiones por garantías otorgada:	8.631.358	-	8.631.358	1.026.211	-	1.026.211
Comisiones por administración FDR	698.179	-	698.179	41.124.771	-	41.124.771
<b>Total Créditos por servicios</b>	<b>9.329.538</b>	<b>-</b>	<b>9.329.538</b>	<b>42.150.982</b>	<b>-</b>	<b>42.150.982</b>
<b>3.d.- Créditos fiscales</b>						
Retenciones impuesto a las ganancias	999.051	-	999.051	352.082	-	352.082
Impuesto al Valor Agregado	2.474.004	-	2.474.004	69.599	-	69.599
Ingresos Brutos	-0	-	-0	4.028	-	4.028
<b>Total Créditos fiscales</b>	<b>3.473.055</b>	<b>-</b>	<b>3.473.055</b>	<b>425.709</b>	<b>-</b>	<b>425.709</b>
<b>3.e.- Otros Créditos</b>						
Anticipos a proveedores	445.500	-	445.500	290.431	-	290.431
Creditos con SGR x cred impositivos	-	7.176.696	7.176.696	-	6.819.394	6.819.394
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>445.500</b>	<b>7.176.696</b>	<b>7.622.196</b>	<b>290.431</b>	<b>6.819.394</b>	<b>7.109.825</b>

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**NOTA 3: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	31/3/2024			31/12/2023		
	<u>Sociedad</u>		<u>Total</u>	<u>Sociedad</u>		<u>Total</u>
	<u>sin Fondo</u>	<u>Fondo de</u>	<u>Sociedad</u>	<u>sin Fondo</u>	<u>Fondo de</u>	<u>Sociedad</u>
	<u>de Riesgo</u>	<u>Riesgo</u>		<u>de Riesgo</u>	<u>Riesgo</u>	
<b>3.f - Bienes de Uso e Intangibles</b>						
<u>No Corrientes</u>						
Bienes de uso	6.909.554	-	6.909.554	6.114.037	-	6.114.037
Bienes intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>6.909.554</b>	<b>-</b>	<b>6.909.554</b>	<b>6.114.037</b>	<b>-</b>	<b>6.114.037</b>
<b>3.g.- Creditos fiscales no corrientes</b>						
Pago a cuenta Ley 25413	2.496.724	-	2.496.724	3.502.321	-	3.502.321
Activo por impuesto diferido	3.420.354	-	3.420.354	5.186.005	-	5.186.005
<b>Total creditos fiscales no corriente</b>	<b>5.917.078</b>	<b>-</b>	<b>5.917.078</b>	<b>8.688.326</b>	<b>-</b>	<b>8.688.326</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>66.377.455</b>	<b>2.280.863.347</b>	<b>2.347.240.802</b>	<b>77.658.816</b>	<b>1.924.669.092</b>	<b>2.002.327.908</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>3.h.- Deudas Comerciales</b>						
Proveedores	1.299.221	-	1.299.221	301.257	-	301.257
<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>1.299.221</b>	<b>-</b>	<b>1.299.221</b>	<b>301.257</b>	<b>-</b>	<b>301.257</b>
<b>3.i.- Deudas fiscales</b>						
Impuesto al Valor Agregado a pagar	0	-	0	7.485.105	-	7.485.105
Ingresos Brutos a pagar	1.416.283	-	1.416.283	1.566.588	-	1.566.588
Provisión Impuesto a las ganancias	6.465.996	-	6.465.996	7.585.666	-	7.585.666
<b>Total Deudas fiscales</b>	<b>7.882.279</b>	<b>-</b>	<b>7.882.279</b>	<b>16.637.359</b>	<b>-</b>	<b>16.637.359</b>
<b>3.j.- Deudas sociales</b>						
Cargas Sociales a pagar	1.288.571	-	1.288.571	1.289.582	-	1.289.582
Sindicato y otros a pagar	9.668	-	9.668	14.658	-	14.658
<b>Total Deudas sociales</b>	<b>1.298.239</b>	<b>-</b>	<b>1.298.239</b>	<b>1.304.240</b>	<b>-</b>	<b>1.304.240</b>
<b>3.k.- Otras Deudas</b>						
Provisión para gastos	730.000	-	730.000	909.731	-	909.731
Saldo deudor cta comitente	143	4.363	4.506	-	-	-
Visa Supervielle a Pagar	1.132.849	-	1.132.849	20.642	-	20.642
Deuda con el FDR	7.176.696	-	7.176.696	10.339.694	-	10.339.694
Adelanto en Cta Bancaria	1.009	-	1.009	-	16	16
Deuda por retiros efectuados s/FdR	-	23.471	23.471	-	23.471	23.471
<b>Total Otras deudas</b>	<b>9.040.696</b>	<b>27.833</b>	<b>9.068.530</b>	<b>11.270.067</b>	<b>23.487</b>	<b>11.293.554</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19.520.435</b>	<b>27.833</b>	<b>19.548.268</b>	<b>29.512.924</b>	<b>23.487</b>	<b>29.536.411</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>						
Según estado respectivo	46.857.021	2.280.835.514	2.327.692.534	48.145.892	1.924.645.605	1.972.791.497
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>46.857.021</b>	<b>2.280.835.514</b>	<b>2.327.692.534</b>	<b>48.145.892</b>	<b>1.924.645.605</b>	<b>1.972.791.497</b>
<b>TOTAL PASIVO + P.NETO</b>	<b>66.377.455</b>	<b>2.280.863.347</b>	<b>2.347.240.802</b>	<b>77.658.816</b>	<b>1.924.669.092</b>	<b>2.002.327.908</b>

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

## VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **NOTA 4 – ESTADO DEL CAPITAL**

En cumplimiento por lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del capital al 31 de marzo de 2024 se conforma de la siguiente manera.

<b>Capital suscrito, integrado, e inscripto</b>	Socios partícipes	\$ 555.210
	Socios protectores	\$ 555.210
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.110.420</b>

Durante el ejercicio anterior se inició el trámite de inscripción de los aportes irrevocables recibidos para aumentar el capital en \$12.214.620 llevando el mismo a un monto total de \$13.325.040. Al momento de la firma de los presentes Estados Contables aun se encontraba en trámite de inscripción.

### **NOTA 5 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA – FONDO DE RIESGO**

La sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por principal objeto la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente emanada por la Autoridad de Aplicación, así como por el Estatuto de la Sociedad, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual los socios protectores podrán retirar, reducir o reimponer sus aportes al fondo de riesgo. Dicha reducción o retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si se altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el Estatuto. Este fondo de riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones de las garantías otorgadas. Los fondos aportados por los socios protectores al Fondo de Riesgo deberán ser invertidos de acuerdo a lo establecido por la Resolución S.E.P.yM.E Nro. 21/2021 y sus modificatorias. La participación de los socios Protectores en el Fondo de Riesgo de la sociedad al 31 de marzo de 2024 es la siguiente:

Socio Protector	\$
CONCOR FAR S.R.L.	6.700.000
Banco BERSA	10.000.000
MARIMBO SRL	4.000.000
Valerza SA	58.910.467
FULL NORTE SAS	19.718.338
Darnond Federico	825.900
CASAS ARREGUI ANIBAL	178.847.194
S & C INVERSIONES SA	400.280.418
CAPITAL MARKETS ARGENTINA SA	23.456.684
MG ALFA	5.843.055
COHEN S.A.	11.734.148
Sergio Montagner	2.094.227
INDUSTRIAS CORMETAL S A	98.226.265
Jorquera Juan Ignacio	5.500.000
Banco Rioja SAU	50.000.000
REGIONAL INVESTMENT CONSULTING S.A.	1.007.077.954
<b>Fondo de Riesgo integrado</b>	<b>1.883.214.651</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

## **VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### **NOTA 6 – GARANTIAS OTORGADAS**

En cumplimiento de su objeto social, descripto en Nota 1, y conforme a lo establecido por la normativa vigente, la sociedad posee un saldo de garantías vigentes por avales solicitados por sus socios partícipes por un total de \$2.212.044.634. A su vez recibió contragarantías de sus socios partícipes por un monto total de \$11.450.041.353 con el fin de contra garantizar las líneas de crédito vigentes con cada uno de los socios partícipes con garantías vigentes. Estas operaciones han sido debidamente asentadas en cuentas de orden.

### **NOTA 7 – RESOLUCION 180 BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Con fecha 19 de abril de 2012, el Banco Central de la Republica Argentina (BCRA) mediante la resolución 180 emanada por dicho organismo dispuso inscribir a Vinculos SGR en el registro de Sociedades de Garantía Reciproca de acuerdo con lo establecido en las normas de aplicación en la materia (Artículo 80 de ley 24.467).

Dicha resolución les otorga a las garantías que emita Vínculos SGR la calidad de Preferidas A, permitiéndole acceder a nuevas entidades financieras, obteniendo así mejores condiciones financieras para nuestros socios partícipes, en pos de lograr los objetivos de crecimiento y consolidación de Vínculos SGR en el sistema de sociedades de garantía recíprocas.

### **NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES**

No se han generado hechos posteriores al cierre del período con impacto sobre los mismos que no se hayan considerado a dicha fecha.

### **NOTA 9 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El efectivo considerado en el Estado de Flujo de Efectivo se conforma íntegramente con el saldo contenido en el rubro "Caja y bancos" expuesto en Nota 3.a.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO I

**INVERSIONES**

al 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Denominación	Moneda	Entidad depositaria	Cantidad	Precio	Valuación al 31/3/2024	Valuación al 31/12/2023
<b><u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u></b>						
FCI Compass Rta Fija	U\$S	Investis Asset Management SASGFCI	33.573,90	2.494,430	83.747.732	78.197.244
FIMA Premium Clase A	\$	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A	56.212,69	42,494	2.388.709	6.344.390
CO26 TD Pub Pcia. Cordoba	U\$S	S&C Inversiones S.A.	40.000,00	362,000	14.480.000	15.618.878
GD30	U\$S	S&C Inversiones S.A.	63.289,00	569,800	36.062.072	25.014.060
FIMA Premium Clase B	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	1.319.772
FCI Schroder Argentina	\$	S&C Inversiones S.A.	64.517,67	428,538	27.648.242	24.185.892
MGC90	U\$S	S&C Inversiones S.A.	42.761,00	1.121,200	47.943.633	44.471.440
RUC60	U\$S	S&C Inversiones S.A.	9.900,00	1.058,000	10.474.200	9.900.000
TLC10	U\$S	S&C Inversiones S.A.	16.000,00	1.064,000	17.024.000	15.065.920
AL30 S&C	U\$S	S&C Inversiones S.A.	3.146,00	549,500	1.728.727	-
PMM29	U\$S	S&C Inversiones S.A.	50.000,00	670,000	33.500.000	36.243.105
AAPL - Cedar Apple Inc	\$	S&C Inversiones S.A.	36,00	9.394,500	338.202	337.608
KO - Cedar Coca Cola Com	\$	S&C Inversiones S.A.	369,00	13.232,500	4.882.793	4.094.240
TLC50 - ON Telecom Arg	U\$S	S&C Inversiones S.A.	162.000,00	722,200	116.996.400	9.600.062
PNMCO - ON Pampa Energia	U\$S	S&C Inversiones S.A.	14.000,00	1.279,600	17.914.400	14.606.302
YCA60 - ON YPF Clase 39	U\$S	S&C Inversiones S.A.	95.000,00	1.075,000	102.125.000	65.031.186
CAFCI593 - Quinquela Peso	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	982.020
FCI Galileo Pesos	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	961.787
AL30 - Bono Rep Arg	U\$S	Capital Market	40.977,00	549,500	22.516.862	15.342.138
GD30 - Bono Rep Arg	U\$S	Capital Market	35.320,00	569,800	20.125.336	13.959.718
TX26 BONCER S&C	\$	S&C Inversiones S.A.	28.065.926,00	15,690	440.354.379	372.360.000
S18E4 Letras del Tesoro	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	119.918.715
X18E4 LT Rep Arg AJ.CER	\$	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	507.202.808
AXISESTRATEGIA 6 CL	\$	Regional Investment Consulting S.A.	217.473.792,36	2,781	604.809.840	511.684.831
YCA60 - ON YPF Clase 39	U\$S	Regional Investment Consulting S.A.	9.000,00	1.075,000	9.675.000	8.607.069
Cuot. Valiant Pymes FCI Abierto Pyme	\$	S&C Inversiones S.A.	11.781.408,42	8,6798	102.260.693	-
SPY CEDEAR SPDR S&P 500 RISCA	\$	Regional Investment Consulting S.A.	1.764,00	28.368,000	50.041.152	-
DIA CEDEAR SPDR DOW JONES IND	\$	Regional Investment Consulting S.A.	1.727,00	21.579,000	37.266.933	-
TSC20 ON TGS SA 2 REGS U\$S 6.759	U\$S	Regional Investment Consulting S.A.	150.000,00	1.098,200	164.730.000	-
AL30 BONO REP ARG USD STEP UP 2	U\$S	Regional Investment Consulting S.A.	350.000,00	549,500	192.325.000	-
TX26 Bono del Tesoro BONCER RICS	\$	Regional Investment Consulting S.A.	1.466.927,00	15,690	23.016.085	-
Cauciones Bursatiles RICS A	\$	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	84.017.950	-
Subtotal Fondo de Riesgo					2.268.393.339	1.901.049.185
<b><u>Pertencientes a la Sociedad</u></b>						
Cohen Cta Cte \$	\$	Cohen S.A.	-	-	0	1,35
S&C U\$S CS	U\$S	S&C Inversiones	1.986,81	855,000	1.698.723	2.426.368,94
IRCFO ON IRSA	U\$S	S&C Inversiones	1.133,00	1.119,000	1.267.827	1.698.979,41
Cohen Cta Cte U\$S	U\$S	Cohen S.A.	8.525,17	876,000	7.468.049	-0,00
MGC90	U\$S	S&C Inversiones	1.534,00	1.121,200	1.719.921	2.418.915,03
Toronto Ahorro B - FCI	\$	Cohen S.A.	690,60	28,365	19.589	25.381,72
FIMA Premium B. FCI	\$	Cohen S.A.	111.132,20	49,481	5.498.949	10.759.239,40
FBA Renta- Banco francés	\$	BBVA Banco Frances	186.974,08	94,576	17.683.247	1.212.975,14
Subtotal Sociedad					35.356.304	18.541.861
Total Inversiones					2.303.749.643	1.919.591.046

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO II

**CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS**

al 31 de marzo de 2024

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Rubro	Plazo Vencido	Plazo a Vencer				A más de un año	Sin Plazo	Total
		2do.Trim.24	3er.Trim.24	4to.Trim.24	1er.Trim.25			
<b>Créditos</b>								
Créditos por servicios	-	9.329.538	-	-	-	-	-	9.329.538
Créditos fiscales	-	9.390.134	-	-	-	-	-	9.390.134
Otros créditos	-	-	-	-	-	445.500	7.176.696	7.622.196
<b>Total de créditos</b>	-	<b>18.719.671</b>	-	-	-	<b>445.500</b>	<b>7.176.696</b>	<b>26.341.867</b>
Que devengan interes	-	-	-	-	-	-	-	-
Que no devengan interes	-	18.719.671	-	-	-	445.500	7.176.696	26.341.867
<b>Deudas</b>								
Comerciales	-	1.299.221	-	-	-	-	-	1.299.221
Fiscales	-	1.416.283	6.465.996	-	-	-	-	7.882.279
Sociales	-	1.298.239	-	-	-	-	-	1.298.239
Otras Deudas	-	1.891.834	-	-	-	-	7.176.696	9.068.530
<b>Total de deudas</b>	-	<b>5.905.576</b>	<b>6.465.996</b>	-	-	-	<b>7.176.696</b>	<b>19.548.268</b>
Que devengan interes	-	-	-	-	-	-	-	-
Que no devengan interes	-	5.905.576	6.465.996	-	-	-	7.176.696	19.548.268

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO III

**Información requerida por el art.64, apartado 1, inciso b) de la Ley 19.550**

Por el periodo de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2024

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Rubro	Gastos de la Sociedad	Gastos del Fondo de	TOTAL 31/3/2024	EJERCICIO ANTERIOR		
				Sociedad	Fondo de riesgo	TOTAL 31/3/2023
Sueldos y Jornales	9.439.954	-	9.439.954	5.253.657	-	5.253.657
Cargas Sociales	2.437.971	-	2.437.971	2.763.884	-	2.763.884
Honorarios administrativos contables	2.410.307	-	2.410.307	4.620.213	-	4.620.213
Comisiones por generacion	14.413.952	-	14.413.952	-	-	-
Servicios Profesionales	9.128.200	-	9.128.200	4.609.116	-	4.609.116
Movilidad y Viaticos	143.575	-	143.575	515.419	-	515.419
Libreria e Imprenta	56.012	-	56.012	129.822	-	129.822
Teléfono y Correo	109.336	-	109.336	34.381	-	34.381
Gastos Varios	4.493.670	-	4.493.670	3.176.916	-	3.176.916
Certificaciones y Calificaciones	441.532	-	441.532	797.311	-	797.311
Cuotas Cámaras	415.476	-	415.476	426.923	-	426.923
Internet	-	-	-	65.587	-	65.587
Seguros	2.638	-	2.638	6.830	-	6.830
Alquileres	230.626	-	230.626	-	-	-
Intereses por financion	113	-	113	-	-	-
Recargos por pago fuera de término	800	-	800	-	-	-
Amortizaciones	866.715	-	866.715	6.776.347	-	6.776.347
Gtos. Cert. y Comisiones Bancarias	227.116	382.345	609.460	373.719	129.482	503.200
Comisiones agentes de bolsa	629.859	96.043	725.902	6.003	610.700	616.704
Impuesto Ley 25413	419.187	10.930	430.116	225.703	493.971	719.675
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	2.952.884	-	2.952.884	1.085.749	-	1.085.749
Otros gastos impositivos	7.902	-	7.902	3	-	3
<b>TOTALES</b>	<b>48.827.822</b>	<b>489.318</b>	<b>49.317.140</b>	<b>30.867.582</b>	<b>1.234.153</b>	<b>32.101.735</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17 de junio de 2024

Dr. Franco Martin De Angelis  
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO IV

**ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

al 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

	Moneda extranjera		Cotización vigente	Pesos al 31/3/2024	Pesos al 31/12/2023	
	Clase	Monto				
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>						
<u>Caja y bancos</u>						
Caja de ahorro	Banco Galicia SA	U\$S	6	855,000	4.882	-
Caja de ahorro	Banco Supervielle	U\$S	62	855,000	53.198	50.115
Divisas	Regional Investment Consulting S.A.	U\$S	435	855,000	372.122	-0
Divisas	Capital Market	U\$S	479	855,000	409.562	-
Divisas	S&C	U\$S	5.128	855,000	4.384.602	
<u>Inversiones</u>						
FCI Compass Rta Fija	Investis Asset Management SASGFCI	U\$S	97.951	855,000	83.747.732	78.197.244
TSC20 ON TGS SA 2 REGS U\$S 6.75	Regional Investment Consulting S.A.	U\$S	192.667	855,000	164.730.000	-
AL30 BONO REP ARG USD STEP UP	Regional Investment Consulting S.A.	U\$S	224.942	855,000	192.325.000	-
CO26 TD Pub Pcia. Co S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$S	16.936	855,000	14.480.000	15.618.878
GD30 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$S	42.178	855,000	36.062.072	25.014.060
MGC90 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$S	56.074	855,000	47.943.633	44.471.440
RUC60	S&C Inversiones S.A.	U\$S	12.251	855,000	10.474.200	9.900.000
TLC10 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$S	19.911	855,000	17.024.000	15.065.920
AL30 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$S	2.022	855,000	1.728.727	-
PMM29 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$S	39.181	855,000	33.500.000	36.243.105
TLC50 - ON Telecom Arg	S&C Inversiones S.A.	U\$S	136.838	855,000	116.996.400	9.600.062
PNMCO - ON Pampa Energia	S&C Inversiones S.A.	U\$S	20.953	855,000	17.914.400	14.606.302
YCA60 - ON YPF Clase 39	S&C Inversiones S.A.	U\$S	119.444	855,000	102.125.000	65.031.186
AL30 - Bono Rep Arg	Capital Market	U\$S	26.336	855,000	22.516.862	15.342.138
GD30 - Bono Rep Arg	Capital Market	U\$S	23.538	855,000	20.125.336	13.959.718
YCA60 - ON YPF Clase 39	Regional Investment Consulting S.A.	U\$S	11.316	855,000	9.675.000	8.607.069
Subtotal			1.048.646		896.592.728	351.707.237
<u>Pertencientes a la Sociedad</u>						
<u>Caja y bancos</u>						
Caja de ahorro	Banco Frances	U\$S	126	855,000	107.777	163.414
<u>Inversiones</u>						
S&C U\$S CS	S&C Inversiones	U\$S	1.987	855,000	1.698.723	2.426.369
IRCFO ON IRSA S&C CS	S&C Inversiones	U\$S	1.483	855,000	1.267.827	1.698.979
Cohen Cta Cte U\$S	Cohen S.A.	U\$S	8.735	855,000	7.468.049	-0
MGC90 S&C CS	S&C Inversiones	U\$S	2.012	855,000	1.719.921	2.418.915
Subtotal			14.342		\$ 12.262.297	\$ 6.707.678
<b>Total de activos en moneda extranjera</b>			<b>1.062.988</b>		<b>\$ 908.855.025</b>	<b>\$ 358.414.914</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**BIENES DE USO**

al 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Tipo	Detalle	Valores de origen				Amortizaciones				Neto	Neto
		Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31/3/2024	31/12/2023
Muebles y Utiles	Varios	11.643.888	-	-	11.643.888	9.226.640		277.004	9.503.645	2.140.243	2.417.248
Equipos de computación	Varios	9.130.033	1.662.232	-	10.792.265	5.433.244	-	589.710	6.022.954	4.769.311	3.696.789
<b>Total Bienes de Uso al 31/3/2024</b>		<b>20.773.921</b>	<b>1.662.232</b>	<b>-</b>	<b>22.436.153</b>	<b>14.659.884</b>	<b>-</b>	<b>866.715</b>	<b>15.526.599</b>	<b>6.909.554</b>	
<b>Total Bienes de Uso al 31/12/2023</b>		<b>16.716.880</b>	<b>4.057.041</b>	<b>-</b>	<b>20.773.921</b>	<b>11.970.751</b>	<b>-</b>	<b>2.689.133</b>	<b>14.659.884</b>		<b>6.114.037</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**BIENES INTANGIBLES**  
al 31 de marzo de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Tipo	Detalle	Valores de origen				Amortizaciones				Neto resultante	Neto resultante
		Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31/3/2024	31/12/2023
Software	SGR Plus	25.628.120	-	-	25.628.120	25.628.120	-	-	25.628.120	-	-
<b>Total Bienes Intangibles al 31/3/2024</b>		<b>25.628.120</b>	-	-	<b>25.628.120</b>	<b>25.628.120</b>	-	-	<b>25.628.120</b>	-	-
<b>Total Bienes Intangibles al 31/12/2023</b>		<b>25.628.120</b>	-	-	<b>25.628.120</b>	<b>19.238.644</b>	-	<b>6.389.477</b>	<b>25.628.120</b>	-	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTIAS AFRONTADAS**

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Descripción	Plazo de mora					Totales
	0 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 1 año	
Contragarantía Hipoteca	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía Prenda	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía Fianzas	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
<b>Total deudas por garantías afrontadas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total previsión calculada</b>	-	-	-	-	-	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO VIII

**MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO**

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

N° Aporte	Saldo inicial de los rendimientos acumulados	Movimientos del periodo		Saldo final de los rendimientos acumulados
		Devengados	Pagados	
74	117.112	-	-	117.112
75	36.107	-	-	36.107
76	154.744	-	-	154.744
77	34.388	-	-	34.388
78	20.633	-	-	20.633
79	10.316	-	-	10.316
83	956.611	-	-	956.611
85	34.388	-	-	34.388
86	25.791	-	-	25.791
91	2.531.183	-	231.664	2.299.519
92	92.787	194.255	36.300	250.742
93	68.587	194.255	36.300	226.542
94	417.540	874.149	-	1.291.689
95	86.458	181.006	-	267.465
96	927.868	1.942.553	423.500	2.446.920
97	331.082	693.142	-	1.024.224
98	23.197	48.564	10.588	61.173
99	2.589.962	5.422.258	591.059	7.421.162
100	185.571	388.505	42.349	531.727
101	5.109.558	10.697.200	2.332.119	13.474.639
102	134.346	349.659	65.340	418.666
103	83.508	174.830	32.670	225.668
104	757.533	1.585.946	-	2.343.479
105	54.277	113.633	-	167.910
106	927.868	1.942.553	181.500	2.688.920
107	6.785	14.204	3.097	17.892
108	248.500	519.435	-	767.935
<b>Traspaso</b>	<b>15.966.699</b>	<b>25.336.148</b>	<b>3.986.486</b>	<b>37.316.361</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO VIII

**MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO**

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

N° Aporte	Saldo inicial de los rendimientos acumulados	Movimientos del periodo		Saldo final de los rendimientos acumulados
		Devengados	Pagados	
<b>Traspaso</b>	<b>15.966.699</b>	<b>25.336.148</b>	<b>3.986.486</b>	<b>37.316.361</b>
109	477.162	997.405	217.446	1.257.121
110	86.331	194.255	42.350	238.237
111	698.759	1.590.188	-	2.288.946
112	50.066	113.937	-	164.003
113	42.709	97.128	21.175	118.662
114	655.851	1.490.854	185.728	1.960.977
115	1.428.093	2.970.520	323.805	4.074.809
116	537.210	1.117.429	243.613	1.411.026
117	102.323	212.838	23.201	291.960
118	468.198	973.881	136.490	1.305.589
119	4.810.112	8.383.768	1.827.763	11.366.117
120	99.208	206.358	-	305.566
121	19.243	40.027	8.726	50.544
122	(1.314.470)	4.459.340	-	3.144.870
123	12.069.238	195.630.181	-	207.699.419
124	17.526	388.511	24.200	381.837
125	140.800	3.121.196	680.458	2.581.538
126	85.162	1.887.838	411.572	1.561.429
127	2.600	57.640	12.566	47.674
128	291.552	6.462.982	704.504	6.050.030
129	3.449.399	76.464.587	-	79.913.986
130	18.462	409.251	-	427.713
131	5.207	115.432	25.166	95.474
132	48.197	1.068.404	266.200	850.401
133	73.989	1.640.151	76.623	1.637.517
134	35.573	788.566	196.477	627.663
135	23.771	526.939	32.823	517.887
136	438.153	9.712.763	-	10.150.916
137	558.365	16.710.113	-	17.268.478
138	15.473	463.073	50.478	428.069
139	8.356	250.082	15.577	242.861
140	21.633	1.942.553	121.000	1.843.186
<b>TOTALES</b>	<b>41.430.953</b>	<b>365.824.335</b>	<b>9.634.427</b>	<b>397.620.862</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martín De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO IX

**DEUDA A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE**

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Aporte N°	Fecha Aporte	Importe de la Deuda	Prevision Efectuada	Importe Neto de Deuda
74	8/11/2019	-	-	-
75	27/12/2019	-	-	-
76	27/12/2019	-	-	-
77	27/12/2019	-	-	-
78	27/12/2019	-	-	-
79	27/12/2019	-	-	-
83	22/12/2020	-	-	-
84	29/12/2020	-	-	-
85	29/12/2020	-	-	-
86	31/12/2020	-	-	-
87	18/6/2021	-	-	-
88	30/6/2021	-	-	-
89	2/12/2021	-	-	-
90	16/12/2021	-	-	-
91	31/12/2021	-	-	-
<b>TOTALES</b>		-	-	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO X

**DEUDA A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR GTIAS RECUPERADAS**

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Aporte N°	Fecha Aporte	Importe de la Deuda	Prevision Efectuada	Importe Neto de Deuda
68	29/5/2017	23.471	-	23.471
<b>TOTALES</b>		<b>23.471</b>	<b>-</b>	<b>23.471</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO XI

**CONTRAGARANTIAS RESPALDATORIAS**

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

SALDO DE GARANTIAS VIGENTES	CONTRAGARANTIAS RECIBIDAS					Saldos Reafianzados
	HIPOTECAS	PRENDAS	FIANZAS	OTRAS	TOTAL	
2.212.044.634	7.504.494	145.000.000	7.229.450.213	4.068.086.646	11.450.041.353	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F° 102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO XII

**DETALLE CUENTAS DE ORDEN - DEUDORES POR GARANTIAS AFRONTADAS PREVISIONADOS AL 100%**

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Año Calendario en que se genero la deuda	Deuda Total	CONTRAGARANTIAS			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2019	-	-	-	-	-
2020	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-
2022	-	-	-	-	-
2023	-	-	-	-	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

**DETALLE DE LOS SALDOS PENDIENTES DE COBRO CUYA GESTION DE RECUPERO SE HA ABANDONADO**

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Año calendario en que se genero la deuda	SALDO IRRECUPERABLE
sin movimientos	
TOTAL	0

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 17 de junio de 2024

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Matias Aidenbaum Menendez**  
Presidente

# Informe sobre revisión de Estados Contables de periodo intermedio

Señores Presidente y Consejo de Administración de  
**Vínculos Sociedad de Garantía Recíproca**  
CUIT 30-70860279-1  
Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## 1. Informe sobre los estados contables objeto de examen

### Introducción

He revisado los estados contables de periodo intermedio adjuntos de **Vínculos Sociedad de Garantía Recíproca**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2024, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1. a 9. y anexos I a XIII que lo complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y al período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

## 2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de periodos intermedios adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ex Ministerio de Producción, en particular, con lo estipulado por su Resolución General N° 21/2021 y sus modificatorias. Tal como se indica en la nota 1 a los estados contables adjuntos de períodos intermedios, dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la única excepción de la reexpresión en moneda constante de la información contable dispuesta en las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17 (sección 3.1), las cuales fueron excluidas por la citada Resolución de su marco contable, debiendo las Sociedades de Garantía Recíproca presentar sus estados contables en moneda homogénea en los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, excluyendo el fondo de riesgo. Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

## 3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar

procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría.

Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

#### **5. Párrafo de Énfasis**

Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2.2 a los estados contables de periodos intermedios adjuntos, en la que la Sociedad indica: (a) las limitaciones legales para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea; (b) los efectos contables que produciría esa reexpresión; (c) que la Sociedad aplicó la reexpresión de acuerdo con las normas contables solo sobre las cifras relacionadas con la operación de la sociedad. Las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo no han sido reexpresadas en moneda homogénea, y (d) que esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables de periodo intermedio. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4.

#### **6. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios**

En cumplimiento de lo requerido por las disposiciones vigentes informamos que:

- a. Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$999.089,96 y no era exigible a dicha fecha.
- b. Los estados contables surgen de registros de contabilidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales. El libro inventario y balances, y el Libro diario se encuentran en proceso de transcripción.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de junio de 2024.

Dr. Sebastián Patricio Massun  
Contador Público (U. B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº 320-Fº 102

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores accionistas de

### **VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Presentes

---

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el punto "1", a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 de la Ley 19.550. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Consejo de Administración de la sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos, en base al examen realizado con el alcance especificado en el punto 2.

#### **1. Documentos analizados**

- a) Estado de situación patrimonial especial 31 de marzo de 2024
- b) Estado de Resultados por el ejercicio económico especial finalizado el 31 de marzo de 2024.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico especial finalizado el 31 de marzo de 2024.
- d) Estado de Evolución del Fondo de Riesgo por el ejercicio económico especial finalizado el 31 de marzo de 2024.
- e) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico especial finalizado el 31 de marzo de 2024.
- f) Notas 1 a 9 y Anexos I a XIII correspondiente al ejercicio económico especial finalizado el 31 de marzo de 2024.

#### **2. Alcance del examen**

En el ejercicio del control de legalidad que es de nuestra competencia, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del punto "1". Hemos realizado dicho examen de acuerdo con normas de auditora vigentes. Las referidas normas requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la responsabilidad de la información significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto preparado de acuerdo con normas contables profesionales. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribió a evaluar la razonabilidad de la información significativa contenida en los documentos examinados y su congruencia con la restante información relativa a las decisiones societarias tratadas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y estatutos. Nuestro examen no incluyó la evaluación de criterios empresarios de administración, comercialización, ni producción que es de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

#### **3. Dictamen**

- a) En nuestra opinión, los estados contables detallados en los ítems a) a f) del punto "1" presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA** al 31 de marzo de 2024, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y fondo de riesgo, por el ejercicio económico especial terminado en esa fecha de acuerdo con el marco contable establecido por la autoridad de aplicación de las Sociedades de Garantía Recíprocas.
- b) Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto a la nota 2.2 mediante la cual expresa que los estados contables adjuntos de períodos intermedios, fueron confeccionados con la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes, con la única excepción

de la reexpresión en moneda constante de la información contable, debiendo las Sociedades de Garantía Recíproca presentar sus estados contables en moneda homogénea en los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, excluyendo el fondo de riesgo según normativa de la Autoridad de Aplicación. esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables de periodo intermedio. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo a).

- c) La Comisión Fiscalizadora ha resuelto que a los fines de la presentación de los estados contables ante los organismos y autoridades que sea menester, cualquier miembro de la misma puede firmar la documentación contable emitida en representación de la comisión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de junio de 2024.

Dr Franco Martin De Angelis  
p/Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de junio de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 17/06/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/03/2024 perteneciente a VINCULOS SGR Otras (con domic. legal) CUIT 30-70860279-1, intervenida por el Dr. SEBASTIAN PATRICIO MASSUN. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. SEBASTIAN PATRICIO MASSUN

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 320 F° 102



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: tr10btk*

Legalización N° 863791

